

## Capítulo **4**

---

# **La formación para la investigación. Historicidad del doctorado en Educación Artes y Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua**

*Francisco Alberto Pérez Piñón  
Universidad Autónoma de Chihuahua, México  
Izabela Tkocz  
Universidad Autónoma de Chihuahua, México*

<https://doi.org/10.61728/AE24070041>

## Resumen

La narrativa que se expresa en el presente capítulo del libro, está referida a las experiencias que se han vivido en el programa de doctorado en Educación Artes y Humanidades que se oferta en la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua desde el año del 2016, el programa está acreditado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), este reconocimiento es otorgado a los programas de posgrado que como uno de sus requisitos realizan investigación científica de calidad, lo que obliga a los profesores y estudiantes a estar constantemente produciendo artículos científicos, de difusión, capítulos de libros, libros, participación en coloquios, congresos y la creación de patentes diversas.

Estamos conscientes de que los programas de posgrado y el doctorado expresado anteriormente es el que le ha dado fuerza a la Facultad de Filosofía y Letras, al cambiar su estatus de Escuela a Facultad y a la vez convertirse en el germen de la investigación educativa de profesores y estudiantes reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El presente ejercicio narrativo, tiene como sustento teórico y metodológico la auto etnografía "...que sostiene que una vida individual puede dar cuenta de los contextos en los que le toca vivir a esa persona, así como de las épocas históricas" (Blanco, 2012, p. 55). Se considera que con la cita se puede justificar, la perspectiva e interpretación que se realiza en el presente capítulo de libro, no sin mencionar que existen otras y diferentes interpretaciones.

## Introducción

### Recuperando una breve historia

Los archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, concretamente en la Secretaría de Investigación y Posgrado y las distintas producciones como tesis y libros que allí se encuentran, nos permiten hacer el acer-

camiento a la reconstrucción de la historia de cómo ha sido el proceso y tenemos que decirlo, proceso dialéctico, porque no ha sido de forma evolutiva como se ha logrado arribar a un doctorado reconocido por el Conacyt; por ello, la categoría dialéctica es con la cual nos aproximamos en esta narración, ya que su interpretación es de un desarrollo y cambio cualitativo con varias vicisitudes, desafíos, oposiciones, que están presentes desde la creación de los primeros programas de nivel posgrado, de quienes estaban a favor de crear o de que no se crearan programas de posgrado del área de la educación, en una facultad especializada en la filosofía y en la literatura, pero lo que sucede siempre, las ideas se discuten y como resultado se desechan, otras se afianzan y ocurrieron estas últimas.

El primer programa de posgrado que se ofreció en la entonces Escuela de Filosofía fue el de la Especialización en Docencia Universitaria en el año 1987 (Sigala, 2016).

La semilla de la Especialización en Docencia Universitaria de 1987 que se transformó al año siguiente en maestría, fue formando a académicos, no solo de la UACH, sino de diferentes instituciones. Se analiza esa vertiente, describiendo sintéticamente su influencia en: Centro de Investigación y Docencia (CID), Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCHEP), Universidad Pedagógica Nacional, Chihuahua (UPN), Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Mochis (UAS), Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte (UACH), Facultad de Filosofía y Letras (UACH). En todas estas instituciones, los protagonistas iniciales de creación de Maestrías en Educación, fueron personas egresadas o docentes de la Maestría en Educación de la Facultad de Filosofía y Letras (pág. 28).

Este programa de Especialización o semilla de la maestría en Educación Superior, como lo bautiza la autora a quien se hace alusión, fue el pionero para la formación en el área educativa y en sus orígenes, estaba direccionado a los profesores de la Universidad que en esos años estaba constituida por doce (12) Escuelas, dos (2) Facultades y un (1) Instituto de Bellas Artes, tenía como función habilitar en el área de la docencia, entendida ésta, como el acercamiento de los contenidos de cualquier disciplina que trabajara el maestro, hacerlos asequibles los conocimien-

tos a los estudiantes de los distintos niveles o semestres de la carrera que cursaran, por la razón de que se tenía como axioma las pláticas anónimas de pasillo que, se sabía mucho del área de conocimiento por parte de los profesores universitarios, pero muy poco sabían del cómo enseñar, ese era problema que se había visualizado y con el fin de que asistieran a cursar la especialización y preparar a la planta docente, se ofrecía una compensación que se aplicaba cada quincena, el éxito fue al principio poco notorio, pero posteriormente y en la actualidad esa semilla ha permitido un cambio a ultranza en las distintas formas de abordaje de contenidos áulicos y cambio de actitudes, de respeto a los alumnos y entre los mismos profesores, innegablemente este programa tuvo sus éxitos y pretendía a la vez que el docente universitario fuera investigador de su propia práctica docente, pero era aún muy reciente este tipo de investigación en el área educativa y hasta desconocida; no se encontraron formas o proyectos investigativos de los egresados de la especialización, porque este programa tuvo continuidad y se transformó en la maestría explicitada en la cita mencionada anteriormente.

Esta especialización fue el primero de los intentos por capacitar y habilitar a los profesores universitarios en la docencia y gracias a esas ideas pioneras se fue generando un acercamiento entre la formación disciplinaria y la pedagogía como sustento de las didácticas que se trabajaban en las sesiones grupales. A manera de ser reiterativo, ya que el foco del presente trabajo es la investigación, al menos de ese programa no se presentaron trabajos o proyectos de investigación, esto no quiere decir que no se realizaba investigación, esta era casi propia de las áreas duras de las carreras como medicina, química, agricultura, pero no de la Facultad de Filosofía y Letras del área educativa y en relación con los moderadores de los cursos, ninguno de ellos estaba en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ya que desde el mes de julio de 1984, se había aperturado este programa de estímulos para quienes se dedicaran a la investigación y es el SNI, la agencia encargada de evaluar y certificar a las personas, por ello quien externe que es investigador, debe exhibir la constancia correspondiente.

Con la creación de la maestría en Educación Superior en el año de 1988, se ampliaron las expectativas de distintas personas del ámbito

chihuahuense para cursar estudios de este nivel educativo, ya que las sedes más cercanas se encontraban una de ellas, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a 340 kilómetros de distancia de la ciudad de Chihuahua, que ofrecía el programa de maestría en Filosofía, no propiamente del área de educación y las otras sedes estaban más distantes, como es el caso de Torreón, Coahuila a la cual asistieron varios maestros de instituciones de educación superior de Chihuahua, el programa que se ofrecía era de maestría en Educación, por ello y como se menciona en la cita de Sigala (2016, pág. 28) “los estudiantes que provenían de diferentes instituciones del estado de Chihuahua y de otros estados de la República fueron a la vez impulsores de la creación de programas de este nivel”. Esta maestría será pionera en la formación en el área de la educación y posicionó a la Facultad de Filosofía y Letras como la primera institución que ofrece este nivel de estudios y fue la génesis para que se propaguen en otras instituciones públicas y privadas de este tipo de la formación en el campo educativo. Con el programa de posgrado se pretendía que al cruce del currículum escolar los estudiantes matriculados en el programa, fueran realizando la tesis, la cual era el resultado de una investigación que debería articular la teoría y la práctica o al menos así se planteaba la realización de la tesis, la cual debería de contener una parte teórica y otra de trabajo de campo, desde el cual se rescataban las evidencias empíricas y se desembocaban los trabajos en una propuesta de corte didáctico-pedagógico, con fines de intervención en el lugar en donde se encontrara laborando el estudiante.

Con este programa educativo de la maestría en Educación Superior se crearon las bases incipientes para realizar investigación por parte de los estudiantes que cursaran el programa y por los profesores que dirigían las sesiones de trabajo, sin embargo, el programa se seguía enfocando hacia el conocimiento de la pedagogía y la didáctica y lo mismo que ocurría con el programa anterior, sucedió en este, no se contaba en la planta docente reconocida por el SNI, sin embargo, abonaba para construir una docencia con sustentos teóricos e incipientemente para la investigación.

La creación del doctorado en Educación Centrado en la Investigación fue el resultado de haber vivido las experiencias con la instrumen-

tación de programas de nivel posgrado, se fueron creando “... en orden cronológico, el doctorado en Educación Centrado en la Investigación en el 2005, la maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información en el 2005, la maestría en Humanidades en el 2006, la maestría en Periodismo en el 2009” (Sigala, 2016). La creación de nuevos programas con el fin de seguir preparando a profesionales del campo de la educación en el nivel superior y como una salida también a los estudiantes que cursan las licenciaturas de Ciencias de la Información, Periodismo, las áreas filosóficas y de letras que se ofertan en la Facultad, dio origen a la apertura de nuevos programas del nivel posgrado; en el caso del doctorado en Educación Centrado en la Investigación, tenía las características de ser el pivote y el origen para la investigación en el área de la educación, su mapa curricular fue estructurado a partir de la revisión robusta del estado del arte comparativo de los doctorados en esta línea que se estaban ofertando en la Unión Europea, Latinoamérica y en los Estados Unidos. El resultado de estas búsquedas llevó a considerar que el doctorado debería curricularmente centrarse en la investigación y establecer mínimos de formación dependiendo del estudiante y de su formación previa a cursar los estudios doctorales; al ser un doctorado en educación, si el aspirante era del campo de la educación, estos mínimos no eran tan profundos como si lo eran para quienes provenían de fuera de la formación del campo educacional, que deberían de realizar cursos de teorías pedagógicas, didáctica, distintas formas de evaluación y con ello se pretendía llenar los vacíos en la formación del campo en el que hacía énfasis el programa educativo.

Una experiencia *sui generis* resultó el doctorado al solicitar al estudiante desde el inicio del programa un proyecto de investigación, mismo que debería de desarrollarse al cruce del currículum y para ello se le asignaba un director de tesis especializado en la temática a investigar, así como la constitución de un comité tutorial compuesto por al menos tres integrantes afines a la temática de la investigación; las reuniones con el director de tesis eran consensadas con el estudiante y las reuniones con el comité tutorial se planteaban al menos tres en el semestre; pero lo que marcó el parteaguas fue que como parte de las actividades curriculares, se debería de estructurar y publicar un artículo científico

y asistir como ponente en un congreso nacional y otro internacional como requisito previo a la titulación; en el artículo, el primer autor era el estudiante y el segundo el director de tesis y podría ir un tercer autor, regularmente miembro del comité tutorial y quien había estado pendiente y apoyando el trabajo del doctorando; la presentación del trabajo de investigación en forma de ponencias en los congresos ya mencionados fueron lo que hizo crecer a los actores profesores y estudiantes, que a partir de esas actividades se estaban perfilando en la carrera de la investigación reconocida por el SNI, el detonante tanto para los estudiantes como para los profesores del programa; el artículo científico, fue la fuerza nodal para la formación de investigadores, así como la participación en los congresos nacionales e internacionales, fue gracias a las formas en cómo se diseñó el programa del doctorado en educación centrado en la investigación lo que permitió que a la vez los profesores del programa se vieran en la necesidad de publicar sus avances de investigación y participar a la vez en coloquios y congresos, a reserva de sentirse rebasados por los estudiantes.

Es necesario mostrar que en el año en el que se instrumentó el programa en el año del 2005 había en la facultad un (1) profesor investigador y no estaba asignado al programa de posgrado, su ubicación y labores eran desarrolladas en el nivel de licenciatura; se menciona por la razón de que será el doctorado en educación centrado en la investigación quien avasallará las vicisitudes para hacer los primeros intentos por parte de los profesores y estudiantes egresados del programa por incorporarse en el SNI.

Se hace necesario mencionar que las publicaciones científicas obligadas y las presentaciones en coloquios los avances de investigación, llevaron a los actores del programa de la facultad a buscar espacios para ello, en el caso de las publicaciones, se multiplicó la publicación de libros, capítulos de libros y se dimensionaron las actividades como los coloquios y una semana de investigación al final del semestre, que era el medio que también de forma pragmática se utilizaba para evaluar el trabajo y las habilidades de estudiantes y profesores; es necesario mencionar que crecieron las publicaciones en gran escala, pero esto no fue gratuito, también en los demás programas de posgrado se empezaron a

notar los avances encaminados a las publicaciones y presentaciones, no se encuentra fuera del texto diría Derrida (Shuttera, 2006) el también dejar por escrito que el avance fue notable, los cuerpos académicos que como política de la educación superior universitaria se habían establecido fueron robustecidos, pasando en las evaluaciones de cuerpos académicos en formación, a los siguientes niveles y la evaluación del entonces Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) hoy Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) dejó de ser un obstáculo y cambió a ser un trámite sencillo de lograr su acreditación en él ya que todos los profesores de la Facultad adscritos a los programas de posgrado, con los requisitos que se establecen ha logrado a esta fecha el reconocimiento PRODEP.

El reto que se le estaba planteando al doctorado en Educación Centrado en la Investigación, era ahora el de que fuera evaluado para ser incorporado en el padrón de los programas del CONACYT, se examinó la convocatoria para lograr el reconocimiento en colectivo con los profesores y autoridades de la Facultad e involucrando al director de Investigación de la Universidad, se iniciaron los trabajos; los requisitos, los formatos a evaluar, la autoevaluación, los diagnósticos y los planes de mejora a lograr a corto y largo plazo, requisitos que parecían interminables de cubrir y se programaron las sesiones de trabajo colectivo sin desmedro del trabajo individual que cada miembro adscrito al programa debería de realizar; reuniones interminables y discusiones que a veces resultaban tautológicas, se avanzaba, se retrocedía y por fin se logra en un tiempo de un año aproximadamente enviar el documento completo que resultó ser una tarea titánica y ahora a esperar el resultado.

El resultado llegó después de varios meses de espera y de haber construido varios escenarios en los pasillos, como los siguientes: es muy posible que ya nos den los resultados positivos, hay posgrados de otras universidades públicas que ya lograron entrar al padrón de excelencia y en nada se parecen a la nuestra; un profesor del Centro de Materiales Avanzados (CIMAV) de la Unidad Chihuahua, que a la vez es evaluador del CONACYT en una reunión de trabajo mencionó que era probable se otorgara el reconocimiento a varios posgrados de la UACH y considerábamos que éramos nosotros, así como estas ideas que esta-

ban presentes había otras que no se narran por motivo de espacio; pero sin hacer más prolongada la espera de nuestros posibles lectores, el resultado fue NEGATIVO, y sin hacer a profundidad un análisis, solo menciono algunas de las consideraciones, por las que el doctorado en educación centrado en la investigación no fue reconocido como posgrado de calidad por el CONACYT; el programa tenía ya más de diez años de haber iniciado su instrumentación y por lo tanto, debería de actualizarse el diseño curricular; la tasa de egreso era del 90 % pero de la titulación era inferior al 50 % y se debía conformar un grupo básico de profesores investigadores en donde el 30 % fueran investigadores reconocidos por el SNI.

En relación con la situación que privó entre los profesores que esperábamos el resultado fue desolador, de tristeza y de desánimo, estábamos condenados a no poder llevar nuestro programa al nivel de excelencia, ya no era posible continuar con un programa de esa naturaleza y además las exigencias en la universidad eran que todos los programas de posgrado deberían ser incorporados al CONACYT y de nuevo las largas y tediosas discusiones, primero, para examinar por qué razón no se logró la meta y otras que empezaron a manejar la necesidad de estructurar un nuevo programa de doctorado, olvidar las experiencias pasadas y construir un nuevo diseño parecía lo más adecuado y pertinente y nuevamente al trabajo en colegiado. Al paso de los años y con el recorrido de éxito obtenido a la fecha, esa fue la mejor decisión.

El diseño del nuevo doctorado tomó el nombre de doctorado en Educación, Artes y Humanidades, ahora más complicado, porque al seguir las recomendaciones de los evaluadores del CONACYT, estaban la de trabajar de forma conjunta con las Dependencias de Educación Superior (DES) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) y la Facultad de Artes (FACART) constituyen hasta la actualidad la DES de Educación y Cultura, por ello no se podía descuidar esa recomendación y sin mucha narrativa, solo se enuncia que si con los profesores de la propia facultad era difícil hacer colegiados sin terminar en diatribas interminables, ahora con profesores de otra facultad, los colegiados se convirtieron en sus primeras reuniones muy difíciles y sin lograr acuerdos consensados, al grado de que al término de las reuniones, se externaba, “la conclusión,

es que cada quién haga lo que le dé su regalada gana” así se expresaba en el colectivo de trabajo.

Reuniones y reuniones de trabajos, minutas y minutas, propuestas y más propuestas pero no se despegaba, ni se avanzaba y el desánimo y la desesperanza empezaban a ganar terreno, sin embrago, al paso del tiempo, se fue configurando un mapa curricular que diera cuenta de la integración de las tres áreas (Educación, Artes y Humanidades) y para ello se recuperaron los espacios de formación, que homologaran lo cognitivo, lo metodológico y las técnicas necesarias, para estar en posibilidades de realizar investigación por parte de los doctorandos; este espacio de homologación académica se estableció para trabajarse en dos semestres; el doctorando debía cursar dos seminarios por semestre, uno de ellos era conceptual y el otro metodológico y para ese fin se diseñó un paquete de seminarios para seleccionarse, dependiendo del perfil de los aspirantes aceptados a cursar el programa, así como el seminario de producción de tesis que se cursa con el director del trabajo y un seminario de divulgación. A partir del 3o. y hasta el 5o. semestre los doctorandos cursan los seminarios de Producción de tesis y seminario de divulgación con el director y dos seminarios (metodológico y disciplinar) especializados de elección, que se cursan en el seno del comité tutorial.

En el 6o. semestre los estudiantes solo cursan el seminario de producción de tesis con el director, el trabajo académico recae en el director de tesis y cuenta con el acompañamiento del Comité Tutorial.

También se establecieron mínimos de producción por cada semestre, en el primero se debe de tener como producto el protocolo de investigación; en el segundo semestre los enfoques teóricos que dan sustento a la investigación; en el tercer semestre se debe de trabajar en el enfoque metodológico y las técnicas de recuperación de la información; en el cuarto semestre se plantea, realizar avances investigativos con el trabajo de campo y presentarse con ponencia en un coloquio o congreso nacional e internacional, en el quinto semestre es necesario que se entregue el borrador de tesis; en el sexto semestre se debe entregar la tesis terminada. En el transcurso de los seis semestres, el estudiante debe de ir estructurando un artículo científico y debe de tener como mínimo la

aceptación por una revista indizada como mínimo en Redalyc y Scielo, antes de pasar al proceso de la titulación.

Con esa estructura fue como se respondió de nuevo para otra evaluación, con un programa totalmente novedoso, aunque en esencia conservaba los planteamientos generales del anterior doctorado, pero a este se le denominó doctorado en Educación Artes y Humanidades, programa de nueva creación.

También se habían reconfigurado los Cuerpos Académicos (grupo de académicos afines a una temática o área de investigación que se reúnen para realizar trabajo colegiado) que marcarían las líneas de investigación y serían a la vez las que servían de base para la selección de los aspirantes a ingresar al programa, ya que tenían que adscribir su proyecto/protocolo de investigación a alguna de las líneas; en esa fecha los cuerpos académicos con los que se contaba eran cuatro (4): Historia e historiografía de la Educación; Estudios de la Información; Procesos de Innovación Educativa; Sujetos, procesos y productos de la Educación; y se estaba cumpliendo con los mínimos establecidos de que se contara al menos con el 30 % de profesores que estuvieran reconocidos por el SNI para pertenecer al núcleo básico del programa y el grupo complementario en esos tiempos estaba conformado por el 70 % de los profesores que no tenían la distinción del SNI; se cumplía con lo establecido por los requisitos de la instancia evaluadora y ahora sí, el programa de doctorado en Educación Artes y Humanidades, fue sometido a la evaluación de CONACYT y la respuesta llegó, pero ahora positiva, el programa fue acreditado como un programa de excelencia reconocido en el año 2016, no sin una serie de requisitos que deberían cumplirse en un plazo prudente y la elaboración del plan de mejora para iniciar la operación del programa, pero ahora, eso ya no era problema, la euforia y el ambiente de triunfo serían el motor para realizar las tareas que fueran necesarias, se iniciaba una nueva etapa a la que podemos mencionar como el inicio de la multiplicación de la formación para la investigación, tanto de profesores del programa, ya que en este año 2022, el 30 % que se tenía al inicio de someter el programa a evaluación ha crecido al 100 %, ahora solo investigadores reconocidos por el CONACYT son los que laboran en el nivel doctorado y en relación con los estudiantes

que cursan el programa están direccionados para ser investigadores al menos en el nivel de candidatos, gracias a los mínimos que se solicitan, entre ellos el artículo arbitrado y la participación en el congreso nacional e internacional, también hay quienes rebasan esas metas establecidas, lo que ha incrementado la tasa de egresados del programa doctoral que se han convertido en investigadores nacionales.

A manera de conclusión de la primera parte de la presente narrativa, se pretende dejar claro que la formación para la investigación ha sido una consecuencia de los mínimos de producción que se han establecido durante el cruce del currículum, el cual está enfocado a la investigación. Otro factor que ha venido a incrementar el plus valor del doctorado fue que se creó una maestría en innovación educativa y también fue reconocida por el CONACYT como programa de excelencia y ello contribuye a que ahora ingresen al programa doctoral estudiantes que ya tienen un entrenamiento en la investigación.

Pero ahora pasemos a la narrativa que se realiza en relación con las vivencias que se presentan en los seminarios básicos o de tronco común del programa doctoral.

### **Reflexiones de un actor (a) del programa de doctorado en Educación, Artes y Humanidades: método autoetnográfico**

En el presente apartado se pretende analizar y reflexionar acerca de planteamiento de doctorado en Educación, Artes y Humanidades organizado del Posgrado de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que se abrió en el año 2016. El método que se utilizó para la investigación es el método autoetnográfico, pues resulta que la coautora es egresada de la primera generación y de nacionalidad polaca, que se tituló en el año 2019 y en año 2020 participó en la convocatoria emitida por Conacyt y logró entrar al Sistema Nacional de los Investigadores, un dato importante, dado que el doctorado tiene como enfoque hacia la investigación. Tomando en cuenta el contexto en que se desarrolla el trabajo, la narrativa de primera mano se optó por recurrir al método mencionado, recordando que Lopez-Cano y San Cristóbal Opazo expresan:

Este (el investigador) se convierte en informante o sujeto investigado sin abandonar su lugar de conductor de la propia investigación. Nos internamos en el campo de la autoetnografía, una serie de recursos metodológicos, estrategias de investigación y formas de discurso académico que se practican en la antropología y ciencias sociales desde hace tiempo [...]. (López-Cano y Opazo, 2021, p. 138)

Cabe mencionar que como causa de una ruptura en las ciencias sociales relacionada con las normas clásicas que regían los procesos de investigación, que se dio en los años ochenta del siglo XX, la recopilación de los datos y su narración se volvían más reflexivas (Blanco, 2012). Con la publicación de libro *La Cultura de la Escritura (Writing culture)* de James Clifford y George Marcus (eds.), se inicia un nuevo giro dentro de la investigación, enfocada a superar la crisis específicamente en la antropología, con una mirada autoetnográfica. Unos años después Denzin y Lincoln observan que: “el trabajo de campo y la escritura se mezclan uno con la otra. [...] De esta manera, la crisis de representación mueve a la investigación cualitativa hacia nuevas y críticas direcciones” (Denzin y Lincoln, 2003, p. 27). Ya mencionada Blanco (2012) reflexiona en su artículo que por los años noventa, aparecen propuestas de diferentes investigadores (Ferrarot en 1986 o Trencher en 2002) para dar más importancia a los aspectos literarios y retóricos del propio investigador lo que desemboca en el llamado giro narrativo, con aspecto biográfico o autobiográfico.

Como consecuencia de este cambio, se abrió el espacio para los relatos personales y/o autobiográficos, como resultado de la experiencia del etnógrafo como investigador, situado en un contexto cultural y social. (Blanco 2012), mediante este paradigma investigativo se realizó un análisis profundo del estudio personal relacionado con las experiencias vividas durante el tiempo en el que se cursó el doctorado en Educación, Artes y Humanidades en la Facultad de Filosofía y Letras.

Scribano y De Sena, en su artículo “Construcción de conocimiento en Latinoamérica: algunas reflexiones desde la autoetnografía como estrategia de investigación.” nos aportan lo siguiente:

La realidad no se presenta de modo límpido para que el investigador la capte. La práctica del conocer tal vez pueda pensarse como un momen-

to de aventura e imaginación sociológica, en la que se genera la participación de al menos dos polos: el sujeto y el objeto que construyen dicho conocimiento. El investigador tiene el privilegio y la responsabilidad de ser sujeto y objeto. Ello permite la propia interacción con el objeto de estudio e implica la posibilidad de formular(se) preguntas y conocer pareceres. El investigador no es invocado, convocado o participado de un fenómeno determinado por sus “cualidades personales” sino por ser parte de una comunidad, de un colectivo o de un evento a observar. (Scribano y De Sena, 2009, pp. 5 y 6)

Es por ello por lo que se abordó el análisis del propio proceso de estudio durante los seis semestres de doctorado. Es únicamente el propio investigador quien posee el conocimiento cabal de dicho proceso, sus dificultades, progresos, temores, conocimientos previos e intereses. En el mismo sentido agregan: “la escritura en primera persona debe utilizarse con el objeto de ser capaz de incorporar reflexividad sobre los aspectos en que las miradas ajenas al investigador no pueden hacer o están limitadas a hacerlo” (Scribano y De Sena, 2009, p. 6). Es importante destacar que esta investigación no busca enfocarse en la propia persona extrayéndose de lo social, sino dejar una evidencia de análisis y reflexión personal que pueda servir a otros en su propio proceso de estudio o en su actividad como profesor-investigador.

En el trabajo se utilizaron las fuentes primarias, como la experiencia propia del investigador, algunos intercambios de los puntos de vista con los compañeros de diferentes generaciones relacionadas con la percepción de andamio de programa y las fuentes secundarias, en este caso, datos oficiales encontradas en la página institucional.

El doctorado en Educación, Artes y Humanidades, (DEAH) abrió la inscripción por primera vez en año 2016 y se encontraba y se encuentra reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, actualmente conocido como Sistema Nacional de Posgrado como parte de la estructura orgánica del CONACYT y desde el principio gozó de un interés muy poderoso en los aspirantes decididos a cursarlo. El posgrado se oferta con la unión de recursos humanos, materiales e ideales por dos facultades de Universidad Autónoma de Chihuahua: Por la Facultad de Artes y por la Facultad de Filosofía y Letras. El objetivo general de programa es:

Contribuir al mejoramiento de la sociedad, mediante la formación de investigadores capaces de generar y aplicar conocimiento original e innovador, sustentado en procesos teóricos y metodológicos rigurosos; asimismo, participar en la reflexión y discusión de los grandes problemas sociales sobre el arte, la educación y las humanidades que demandan las actuales sociedades del conocimiento y de la información, a fin de contribuir a la comprensión y solución de los mismos desde una visión humanística. (Doctorado en Educación, Artes y Humanidades, s/f)

Desde el principio el plan de estudios se plantea la inter- multi- y transdisciplinariedad y como principios novedosos e innovadores del plan de los estudios. El doctorado tiene una duración de seis semestres, en los cuales, en el primero y en el segundo, en los cuales se está presente el marco común de tres disciplinas: educación, artes y humanidades. En el período del año 2016 al año 2019 el Seminario Disciplinar I y II y el Seminario Metodológico I y II (donde los números significan los semestres) eran compartidos por profesores investigadores, todos ellos miembros de diferentes cuerpos académicos, representantes de las líneas de investigación que componen núcleo básico de doctorado. En este caso las líneas de investigación son:

A. Formación y práctica educativa dedicada a los procesos de:

1. Innovación educativa, de evaluación y acreditación de planes de estudio, programas e instituciones, teoría y desarrollo curricular, formación en los distintos niveles y modalidades educativas, de formación y evaluación de los académicos y finalmente de educación y comunicación.
2. Formación y práctica educativa dedicada a investigación psicopedagógica orientada a estudios e investigaciones psicológicas sobre el aprendizaje y el desarrollo humano y de las interacciones que ocurren entre los principales agentes y factores educativos que determinan el aprendizaje escolar, la investigación psicológica que indaga calidad sustentada en criterios epistemológicos explícitos sobre sujetos, procesos y productos de la educación, contribuya a la generación de propuestas pedagógicas y didácticas.
3. Aprendizaje, pedagogía y uso del lenguaje, esta sublínea se dedica a la investigación de aprendizaje de una segunda lengua, la pedagogía del lenguaje y el lenguaje en uso. La siguiente sublínea que

es pedagogía del lenguaje se enfoca en la investigación, generación y aplicación del conocimiento sobre la preparación de profesores y administradores en relación con la enseñanza de lenguas y la última que es el lenguaje en uso donde se trata de analizar la lengua en contexto: el área del lenguaje y la comunidad; el área de lenguaje y evento del habla, el área del lenguaje y el texto, y el área del lenguaje y el individuo (líneas de investigación S/F).

- B. Historia e Historiografía de la Educación: en esta línea se busca discernir sobre objetos de estudio relacionados con lo histórico del fenómeno educativo; este análisis retrospectivo de la educación se aborda desde varias dimensiones, tales como el conocimiento de la realidad educativa en su devenir histórico, la educación en periodos específicos, los diversos proyectos educativos y la respuesta de los actores sociales ante los acontecimientos, la dimensión histórica e historiográfica de diferentes prácticas, eventos y discursos y la constitución histórica e historiográfica de diversos escenarios formativos y la emergencia de actores sociales (líneas de investigación S/F).
- C. Educación e investigación en las Artes: esta línea de investigación aborda las siguientes sublínea: educación del Arte: que estudia los procesos de enseñanza y aprendizaje en las artes desde perspectivas psicopedagógicas contemporáneas, considerando los contextos sociales y culturales en los que tiene lugar (ambientes formales, informales, no formales), teorías de la interpretación del fenómeno artístico que se dedica a estudiar los modos de abordar, describir, comprender el fenómeno artístico, desde la obra misma, los creadores y el público, creación de la obra de arte, creación que profundiza en los métodos y las técnicas que intervienen en la creación de la obra de arte como en las relaciones contextuales que surgen de su interrelación con el entorno, investigando los procesos de producción artística desde un punto de vista multidisciplinar (líneas de investigación S/F).
- D. Estudios humanísticos: en esta línea de investigación se abordan objetos de estudio relacionados con las siguientes sublínea: filosofía contemporánea y perspectivas culturales; la cual investiga la formación del ser humano en la reflexión crítica del actuar cotidiano des-

de la ética, hermenéutica y fenomenología y sus conexiones con el sentido de la existencia humana. Todo ello considerando las nuevas antropologías filosóficas y los procesos de subjetivación.

También incluye la crítica cultural y la creación de subjetividades, estética, entre otros aspectos de estudio. La segunda sublínea es literatura hispanoamericana y sociedad contemporánea, se pone enfoque a la investigación de la literatura como un discurso particular y modo sui generis de conocimiento, a través de un análisis sistematizado que comprenda entre otros la hermenéutica y la filología literaria.

Se realizan valoraciones, crítica e interpretaciones del hecho literario en función de su historia, visión o pensamiento del autor; así como a la relación con los fenómenos sociales de dónde emerge, su contexto y el impacto en la condición humana.

También dentro de los estudios humanísticos se incluyó los estudios de la información dentro de cuales se realiza evaluación de la producción y comunicación científica, utilizando metodologías como la bibliometría, la infometría y la cienciometría, además existe la sublínea de identificación y desarrollo de la cultura informacional que estudia la alfabetización informacional: desarrollo de habilidades informativas, cibercultura, competencias informativas, educomunicación y literacidad. Dentro de la gestión del conocimiento y la innovación se aplica mecanismos de registro relacionados con el conocimiento explícito, implícito y tácito así como la creación de técnicas para la codificación y transformación del conocimiento para la resolución de problemas (líneas de investigación S/F).

En las pláticas que se tenían con alumnos de diferentes generaciones resaltó el interés por la variedad de las líneas de la investigación, que fueron leídos en el documento en que se presenta el doctorado y la curiosidad con que entramos al programa, estábamos esperanzados y existía algo así como una tormenta de los cerebros como se dice en Polonia, de donde es quien escribe el presente capítulo en coautoría, aunque existía también por otro lado la incertidumbre de cómo se iban a eslabonar las líneas, sin perder el entramado previsto.

Figura No. 1

### Mapa curricular de Doctorado en Doctorado en Educación, Artes y Humanidades de Posgrado de Filosofía y Letras

| SEMESTRE I                                                 | SEMESTRE II                                                 | SEMESTRE III                                                 | SEMESTRE IV                                                 | SEMESTRE V                                                 | SEMESTRE VI                                                 |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| DBCO-719<br>Seminario Disciplinar I<br>3 0 0 3 6           | DBCO-723<br>Seminario Disciplinar II<br>3 0 0 3 6           | DEE-727<br>Seminario Disciplinar III<br>3 0 0 3 6            | DEE-731<br>Seminario Disciplinar IV<br>3 0 0 3 6            |                                                            |                                                             |
| IPT-720<br>Seminario de Producción de Tesis I<br>4 0 0 4 8 | IPT-724<br>Seminario de Producción de Tesis II<br>4 0 0 4 8 | IPT-728<br>Seminario de Producción de Tesis III<br>4 0 0 4 8 | IPT-732<br>Seminario de Producción de Tesis IV<br>4 0 0 4 8 | IPT-735<br>Seminario de Producción de Tesis V<br>4 0 0 4 8 | IPT-737<br>Seminario de Producción de Tesis VI<br>4 0 0 4 8 |
| MBCO-721<br>Seminario Metodológico I<br>3 0 0 3 6          | MBCO-725<br>Seminario Metodológico II<br>3 0 0 3 6          | MEE-729<br>Seminario Metodológico III<br>3 0 0 3 6           | MEE-733<br>Seminario Metodológico IV<br>3 0 0 3 6           | MEE-736<br>Seminario Metodológico V<br>3 0 0 3 6           |                                                             |
| DIV-722<br>Seminario de Divulgación I<br>1 0 0 0 1         | DIV-726<br>Seminario de Divulgación II<br>1 0 0 0 1         | DIV-730<br>Seminario de Divulgación III<br>1 0 0 0 1         | DIV-734<br>Seminario de Divulgación IV<br>1 0 0 0 1         |                                                            |                                                             |
| 11 0 0 10 21                                               | 11 0 0 10 21                                                | 11 0 0 10 21                                                 | 11 0 0 10 21                                                | 7 0 0 7 14                                                 | 4 0 0 4 8                                                   |

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| SEMESTRE (S)               | 6   |
| MATERIAS                   | 19  |
| OPTATIVAS                  | 0   |
| HRS TEÓRICAS X SEMANA      | 11  |
| HRS LAB. O TALLER X SEMANA | 0   |
| HRS PRÁCTICA X SEMANA      | 0   |
| HRS EXTRA CLASE X SEMANA   | 10  |
| CREDITOS X SEMANA          | 21  |
| CREDITOS TOTALES           | 120 |

|                                              |                          |
|----------------------------------------------|--------------------------|
| ORIENTACIÓN                                  | INVESTIGACIÓN            |
| MODALIDAD                                    | PRESENCIAL               |
| NOMENCLATURA                                 | CLAVE MATERIA            |
| NOMBRE DE MATERIA                            |                          |
| HRS TEÓRICAS X SEMANA (VIRTUAL O PRESENCIAL) | CREDITOS X SEMESTRE      |
| HRS TALLER O LAB. X SEMANA                   | HRS PRÁCTICA X SEMANA    |
|                                              | HRS EXTRA CLASE X SEMANA |

Fuente: Doctorado en Educación, Artes y Humanidades S/F)

Las primeras clases generaron decepción, maestros muy preparados con amplia experiencia en la investigación, pero cada línea por decir así, “trabajaban por separado”, “rara vez se logró la conexión interdisciplinaria”. (Egresados, comunicación personal, 2017). Cargados con las lecturas y más lecturas, poco relacionadas con el tema de tesis doctoral y con la exigencia de realizar tareas en base de los textos leídos, sin relaciones entre sí empezaban a hacernos sentir que lo planeado no se ponía en práctica. En un principio se trató de hablar con el coordinador del doctorado para pedir menor carga de trabajo, pero sin efecto. Nos sentimos un poco perdidos y resignados buscando el desahogo en las líneas a investigación a las cuales pertenecían los miembros de los cuerpos académicos a los que fuimos asignados tratando de encontrar allí la catarsis a las penurias sufridas. (Egresados, comunicación personal,

2017). El Cuerpo Académico de Historia e Historiografía de la Educación, con quien colaboraba como estudiante, era entonces compuesto por tres miembros, todos con una amplia experiencia en la investigación y docencia, miembros de Sistema Nacional de Investigadores y con perfil Prodep, quienes desde el principio mostraron un interés enorme de introducirnos al campo del trabajo de la investigación.

La dedicación se manifestaba especialmente en los seminarios que nos compartían desde el primero hasta el último semestre: un ejemplo de lo narrado es el seminario de producción de tesis que se realizó de manera conjunta con los tres doctores y los cuatro estudiantes de doctorado con quienes compartí el interés por la historia e historiografía de la educación. Se veía la teoría y la metodología de la historia relacionada con los temas de nuestras tesis doctorales y se realizaban varios intercambios de puntos de vista, algunas veces en desacuerdo unos y otros, pero fueron especialmente esos momentos de diferencias los que más aprovechamos, momentos que nos permitieron hacer una crítica constructiva de nuestras ideas y reflexionar más profundamente de que verdaderamente queríamos lograr en el doctorado y en el futuro lograr ser investigadores nacionales reconocidos por el SNI. Estos constantes recordatorios que se tenían siempre como objetivos de doctorado, el de formar a los futuros investigadores:

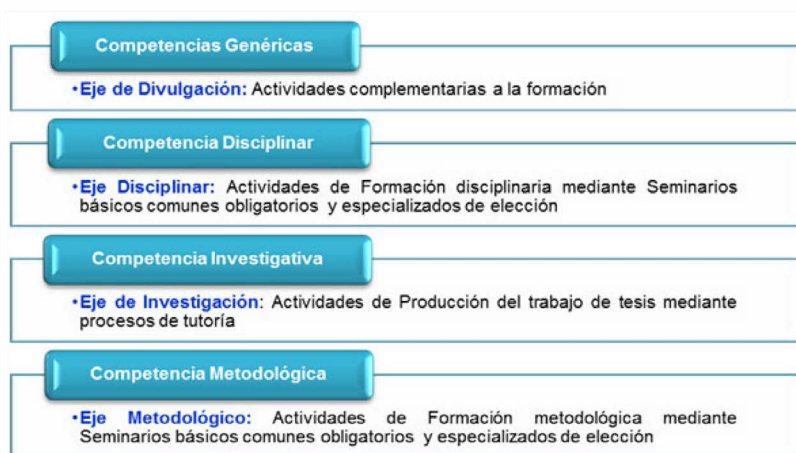
El doctorado busca formar investigadores de alto nivel, quienes, partiendo de una base de formación amplia, estén posibilitados para contar con una perspectiva holística e integral de la problemática social y educativa nacional, así como del dominio de una de las disciplinas desde las que pueden abordarse los fenómenos en particular. En ese sentido, el egresado, formado desde una visión humanista, competente para enfrentar con pertinencia social y actitud ética colaboradora, demostrará, mediante desempeños, la solución a los problemas educativos, artísticos y humanísticos, la producción científica y el desarrollo académico. (Doctorado en Educación, Artes y Humanidades S/F)

El párrafo parecía un deseo difícil de lograr, pero con el involucramiento en las actividades de cuerpo académico (CA) como participación en los congresos, como ponente y/o presentador de los libros que se habían producido por los miembros del CA, con varias invitaciones que

se recibieron para contribuir en la realización de capítulos de libros y finalmente para escribir y publicar por lo menos un artículo científico (como era requisito para titularse) uno empezó formar parte del grupo de los investigadores profesores del programa y con los estudiantes investigadores principiantes. Aquí se debe resaltar que como resultado de este forzamiento productivo, el programa de doctorado actualmente tiene ocho egresados que entraron en Sistema Nacional de Investigadores, de cuales cuatro salieron de la línea de historia e historiografía de la educación, los otros corresponden a diferentes cuerpos académicos. (Comunicación personal con coordinador de doctorado, 2022).

El seminario de divulgación, que llevamos desde primer a quinto semestre, se enfocaba en realizar actividades de presentación de nuestros avances de tesis cada fin de semestre, en el seminario de investigación, donde cada uno de los participantes tenía 30 minutos como ponente de sus avances de tesis y posteriormente responder a los cuestionamientos y sugerencias del público. Este ejercicio de presentación de los trabajos de investigación, al paso de la temporalidad y reflexionándolo en la actualidad, ayudaba nuevamente a repensar nuestras ideas, pero también, defenderlas con argumentos adecuados.

**Figura No. 2**  
**Competencias de programa Doctorado en Doctorado en Educación, Artes y Humanidades**



Fuente: (Doctorado en Educación, Artes y Humanidades S/F)

En el seminario de divulgación, también se insistía de averiguar los espacios en las revistas científicas para publicar los avances de nuestra investigación. Estas búsquedas eran especialmente provechosas para aprender las reglas y requisitos de publicación necesarios que se explicitaran, así los formatos de APA, Chicago o MLA los aprendíamos no de manera teórica sino a usar en la práctica. Además compartimos avances de nuestras tesis recibiendo consejos y cuestionamientos, además de permitirnos conocer lo que los demás estudiantes estaban trabajando, lo que nos apoyaba en la mayoría de las veces al realizar los préstamos teóricos y metódicos que nos hacían falta y que fortalecían nuestro trabajo.

Aparte de la publicación de por lo menos un artículo, como requisito para titularse, fuimos obligados a realizar una estancia de investigación de duración de por lo menos un mes. Las estancias son presenciales para los estudiantes que realizan estudios de doctorado, solo en la crisis sanitaria, la pandemia de Coronavirus 2019, estas se realizaron virtuales, pero ya se ha retornado a la presencialidad de nueva cuenta. Muchos

estudiantes de la generación 2016, acudimos a las instituciones que nos aceptaron, algunos optamos por acudir a la estancia fuera del país, otros optaron por acudir a destacadas universidades o centros nacionales de investigación. La estancia realizada por coautora de capítulo, fue en la Universidad de la Habana en Cuba con duración de un mes; se visitaron los archivos de la entidad relacionadas con el tema de tesis en desarrollo, como producto de esta labor, no solo se enriqueció la disertación con elementos académicos investigativos robustos, de calidad, también se elaboró el artículo que fue publicado en una reconocida revista científica, todo lo aquí narrado, contó siempre con la asesoría del codirector, quien fue el investigador receptor de en la estancia de investigación y con el director de tesis.

Teniendo como mediación el intercambio dialógico de información con otros estudiantes del doctorado, se puede afirmar que las estancias de investigación fueron un excelente apoyo al contar con la mirada externa del profesor investigador receptor, así lo manifestaron los compañeros, eso fue un acontecimiento que contó con la similitud del trabajo efectuado y los resultados fueron muy parecidos. (Egresados, comunicación personal, 2018).

Por medio de la experiencia mencionada se llegó a las conclusiones que definitivamente el trabajo con los cuerpos académicos asignados era un gran logro del programa. El punto débil fue primer y segundo semestre donde compartimos el tronco común y donde supuestamente las diferentes líneas de generación y aplicación de conocimiento deberían funcionar en homologar las herramientas teóricos metodológicos e instrumentales. Ya terminado el doctorado se comentó de nuevo lo relacionado con este problema con el coordinador y con los maestros que trabajaban los seminarios.

Fue una sorpresa para nosotros recibir una explicación franca, una de ellas, que así fue el supuesto del programa, pero la realidad subsumió y se trasladó a la interactuación y no la interacción entre los cuerpos académicos.

Como causas se señalaron varias razones: saturación con las clases y seminarios y los diferentes horarios que dificultaban las reuniones colegiadas, el involucramiento en proyectos de investigación que también

comprometían los tiempos y horarios, las participaciones en congresos, seminarios y estancias de investigación. (Maestros, comunicación personal, 2019).

Es muy interesante lo que ocurre en el doctorado y a la fecha se siguen buscando las estrategias necesarias para lograr la interdisciplinariedad como ocurrió en la generación 2019-2022, en donde uno de los estudiantes abordó en su tesis doctoral, la propuesta de la transversalidad disciplinar con el fin de hacer ajustes y mejoras al programa, lo que parece ser la mirada de las autoridades por mejorarlo, es necesario mencionar a reserva de parecer tautológico, el programa del DEAH que ha tenido muchos éxitos, uno de ellos, la formación de estudiantes investigadores reconocidos por el SNI, al igual que con los profesores; lo que ha marcado el rumbo del reconocimiento para las Facultades de Artes y Filosofía y Letras.

El objetivo principal de programa, cumplir con los ejes de formación y producción para optar por la titulación, donde:

El eje de investigación se caracteriza por la producción del trabajo de la tesis doctoral, que consiste en la planeación, realización y presentación de un trabajo de investigación, como una contribución original e innovadora en las áreas de conocimiento del programa y con pleno dominio de los métodos científicos. Esta área de producción como investigador es de gran relevancia porque acredita el propósito central de la formación doctoral, destinada fundamentalmente a la investigación científica como producción novedosa y pertinente, así como a la divulgación de los resultados de investigación en disímiles formas de comunicación que discurren desde publicaciones científicas impresas y digitales hasta la participación en eventos de gran valía científica. (Doctorado en Educación, Artes y Humanidades S/F).

### **Consideraciones finales**

Como se señaló al inicio, el propósito central de este texto es realizar una introspección de las experiencias como estudiante de doctorado y confrontación con sus propósitos. Para cumplir adecuadamente con el trabajo se utilizó método autoetnográfico, que abre la posibilidad de investigar fuera de las paradigmas positivistas y la llamada ortodoxia

metodológica (Blanco, 2012). Se considera que el procedimiento ejecutado amplía las propuestas metodológicas que permiten al investigador reflexionar más profundamente también acerca de sus propias prácticas. La narrativa autoetnográfica relacionada con el conocimiento situado (Blanco 2012) donde se entrelaza la vida personal del investigador con el tema que escoge a estudiar contextualiza y conecta diferentes perspectivas que surgen dentro del trabajo.

Se cumplió con todos objetivos de programa de doctorado en Educación, Artes y Humanidades, sin duda no; lo que nos deja como enseñanza que no todo es perfecto y que algunas veces de las imperfecciones se pueden lograr aprendizajes a mayor profundidad y lograr las metas propuestas.

Que se formaron los futuros investigadores, respuesta es sí, y esto es el logro más importante y significativo para los involucrados en el programa tanto los maestros y los estudiantes.

En definitiva, se considera que el doctorado en Educación Centrado en la Investigación, creado e instrumentado a partir del año 2005, contribuyó de manera amplia con sus concepciones relacionadas con las ideas de formación para la investigación, al sustento del doctorado en Educación Artes y Humanidades con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores.

La narrativa que se realiza en este capítulo del libro, puede ser una aportación de las muchas a instrumentar para el logro de los retos que nos demanda la educación en el siglo XXI, en donde el rol de los actores educativos que deben jugar, es el de ser un investigador para aperturar nuevas e innovadoras perspectivas para la educación en nuestro siglo en estos tiempos que se están viviendo.

## Referencias

- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos en Andamios. *Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 19, mayo-agosto, 2012, pp. 49-74, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/628/62824428004.pdf>
- Clifford, J. Marcus, G. (1986). *Writing culture: The Poetics and Politics of Ethnography*, University of California Press. Recuperado de: <https://conacyt.mx/convocatorias/snp/>
- Comunicaciones personales (2022). Coordinador de Doctorado en Educación, Artes y Humanidades. Comunicación personal.
- Denzin, N.y Lincoln, Y. (2003). *El campo de la investigación cualitativa*. Recuperado de: [https://www.google.com/search?q=Denzin%2C+-Norman+y+Lincoln%2C+Yvonna+\(2003\).&rlz=1C5CHFA\\_en-MX990MX990&oq=Denzin%2C+Norman+y+Lincoln%2C+Yvonna+\(2003\).&aqs=chrome..69i57j0i546l3.1159j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Denzin%2C+-Norman+y+Lincoln%2C+Yvonna+(2003).&rlz=1C5CHFA_en-MX990MX990&oq=Denzin%2C+Norman+y+Lincoln%2C+Yvonna+(2003).&aqs=chrome..69i57j0i546l3.1159j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)
- Doctorado en educación artes y humanidades (S/F). [http://ffyl.uach.mx/deah\\_plan\\_estudios.html](http://ffyl.uach.mx/deah_plan_estudios.html)
- Egresados de Doctorado en Artes, Educación e Humanidades, (2017, 2018, 2019, 2021, 2022). Comunicaciones personales.
- Líneas de investigación (S/F). Recuperado de: [http://ffyl.uach.mx/documentacion\\_posg/DEAH\\_Lineas\\_Investigacion\\_Eschema.pdf](http://ffyl.uach.mx/documentacion_posg/DEAH_Lineas_Investigacion_Eschema.pdf)
- Lopez Cano, R. y San Cristobal Opazo, (2021). *Investigación artística en música*. Conaculta, Fonca.
- Maestros de Doctorado en Artes, Educación e Humanidades. (2017, 2018, 2019, 2021, 2022). Vol.1, Gedisa, Argentina.
- Scribano, A. y de Sena, An. (2009). *Construcción de conocimiento en Latinoamérica: algunas reflexiones desde la auto-etnografía como estrategia de investigación*. Cinta de Moebio.
- Shuttera Pérez, AS. (2006). *Derrida: la estructura desplazada y el problema de la différance*. Limina R. Estudios Sociales y Humanísticos, IV (2),93-108. [fecha de Consulta 2 de diciembre de 2022]. ISSN: 1665-8027. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74540208>

Sigala Silva, M. (2016). *Reconstrucción del posgrado de la FFyL a través de sus protagonistas*. Tesis de Maestría en Educación Superior. Facultad de Filosofía y Letras, UACH.